



Asamblea Ordinaria

Zaragoza 22 de abril 2025

Orden del Dia

1. Informe Asamblea Ordinaria Sede Central (Madrid 27 y 28 de marzo 2025)

1. Junta de Delegados
2. Informe del Tesorero, presentación y aprobación de cuentas a 31/12/2024, presupuesto 2025
3. Informe del Vicepresidente I
 1. Información sobre la situación actual del Fondo de Pensiones
 2. Novedades en cuanto a las reclamaciones a Hacienda por cotizaciones a la Mutualidad Labórale de Banca
 3. Concierto de hoteles y gestión de viajes desde la Junata Directiva Nacional
4. Captación de nuevos asociados
5. Renovación de cargos. En este punto se procederá a la elección de nuevo Presidente

2. Delegación ANR

1. Informe Económico 2024
2. Base de Afiliados - Análisis
3. Mutualidad - Últimas Leyes
4. Subvenciones durante 2024
5. Actividades durante 2024
6. Propuestas para 2025

3. Ruegos y Preguntas

Informe Asamblea Sede Central

1. Junta delegados 27 de marzo 2025

- Un año más las reuniones se celebraron en el HOTEL ILUNION situado en la avenida Pío XII, nº 77 Madrid
- El Tesorero informa y se nos entrega hoja por delegaciones del **BALANCE CONSOLIDADO 31/12/24**
 - Estos datos presentados **NO CUADRAN** en algunas delegaciones, por lo que se decide **REHACER** de nuevo
- El Vicepresidente I informa de algunos de los cambios que pretende realizar y exponer a la aprobación mañana en la asamblea:
 - **Modificaciones en la Junta Directiva de la Asociación**
 - **Vicepresidente I - Manuel Becerra Hormigo de Barcelona**
 - **Viajes - María Dolores Pascual Moreno y Inmaculada Bartolomesanz Bombín**
 - **Redes Sociales - Rafael Pasmar Benítez - Sevilla** actual Administrador del grupo de Facebook “Amigos de Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria

Informe Asamblea Sede Central

1. Junta delegados 27 de marzo 2025

- Otras mejoras sobre el funcionamiento de la Asociación
 - 1º Comunicación: Utilización máxima del correo electrónico y creación de grupos de WhatsApp para la Junta + Delegados + Subdelegados
 - 2º Hojas de cálculo excel para CONTABILIDAD
 - 3º Ceoma - Hacer una presentación virtual de nuestra asociación
 - 4º Pilares de la asociación
 - COMUNICACIÓN
 - Interna y Externa
 - Redes Sociales - Facebook - Amigos de Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria
 - Página Web
 - Revista

Informe Asamblea Sede Central

1. Junta delegados 27 de marzo 2025

- **ACTIVIDADES** - Fomentar en todas delegaciones y propagar
- **VIAJES DESDE LA CENTRAL** - Turquia y Croacia
- **ADMINISTRAR PÁGINA FACEBOOK**
 - Vitoriano Mayo - Delegación Extremadura
- **40 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN**
 - **29/04/2025 Cumplimos 40 años** - Hacer algún articulo para la revista
- **OTROS TEMAS**
 - Cuota Viudas - Se plantea modificar importe - **MANTENER**
 - Cuota Colaboradores - **MANTENER**
 - No Asociados - Se comenta afiliar a todos acompañantes que asisten a cualquiera actividad - **SE APRUEBA INTENTAR AFILIAR**
 - **INTERVENCIÓN DE ALGUNAS DELEGACIONES** - Exposición Pintura Madrid del 17 al 30 de mayo - **SI ALGUIEN QUIERE EXPONER QUE SE APUNTE**

Informe Asamblea Sede Central

1. Junta delegados 27 de marzo 2025

- **RELACIONES CON EL BANCO** - SE HA PEDIDO ENTREVISTA PARA ABRIL (Finalmente la reunión se celebro el 29/5/25)
 - Muy buenas - Colabora en:
 - Local Madrid, Asamblea, Trasferencias
 - Deben mejorar
 - Comisiones por cobros de recibos
 - No nos paga intereses
 - Comisión de Control de beneficiarios del FONDO DE EMPLEO
 - **OTRAS ASOCIACIONES** - en todas tenemos afiliados comunes
 - **UNITER** - 346 afiliados
 - **ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCA EL CASAL BBV** con **UNITER**
 - **ASOCIACION DE BB MALAGA** - 200 afiliados
 - **OTRAS**

Informe Asamblea Sede Central

1. Junta delegados 27 de marzo 2024

- **MUTUALIDADES**

- Hoy 27/3/25 la Ministra de Hacienda hace unas declaraciones que se reflejan en toda la prensa, DURANTE 2025 HACIENDA VA A PAGAR TODO LO PENDIENTE A LOS MUTUALISTAS
- Esperar a ver los datos fiscales en la renta 2024
- Esperar a ver el nuevo formulario
- La sede central nos tendrá informados

- **COMENTARIOS**

- Aun existen compañeros sin presentar ninguna reclamación
- Las mayores incidencias se deben a compañeros que han cobrado con las liquidaciones antiguas, utilizando toda la vida laborar para el cálculo del coeficiente
- Debate sobre los años prescritos
- Los intereses de demora cobrados durante 2024 deben figurar en la presentación del IRPF

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- **SECRETARIO:** Comunica los asistentes 621 - 71 presentes y 550 delegaciones, de las cuales 112 nuestras. **SON SUFICIENTES PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA**
 - Se hace un minuto de silencio por nuestro anterior presidente **LUIS MIGUEL PEREZ GALINDO** fallecido el pasado septiembre
 - Agradece los trabajos realizados por las vocales Marijuli y Marisa en la organización de VIAJES y da la bienvenida a Lola y Inma
 - **1º PUNTO:** Lectura y aprobación - si procede, del Acta de la Asamblea anterior - **APROBADO POR UNANIMIDAD**
 - **TESORERO**
 - **2º PUNTO :** Presentación, y aprobación del estado de cuentas al 31/12/2024 y presupuesto 2025 - Vemos en la siguiente diapositiva **APROBADO POR UNANIMIDAD**

2.- Informe Económico Consolidado 2024

	CONSOLIDADO	ADMON CENTRAL	DELEGACIONES
FONDO SOCIAL	293.598,42	35.519,83	258.078,59
Remanente ejercicios anteriores	317.467,33	43.395,38	274.071,95
Resultados del Ejercicio	23.868,91	7.875,55	15.993,35

2.- Informe Económico CONSOLIDADO

	2.024
Remanente del Ejercicio	23.868,91
Saldo en Cuenta	293.598,42
INGRESOS	128.618,89
GASTOS	152.487,80

2.- Informe Económico PRESUPUESTO 2025

INGRESOS	128.700,00
GASTOS	128.700,00

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- VICEPRESIDENTE 1
 - 3º PUNTO: Informes sobre:
 - Situación actual del Fondo de Pensiones (comenta Jose Luis Feito Somoano)
 - Rentabilidad 2024
 - Fondo Decidido 13,54%
 - Fondo Conservador 3,16%
 - Perdida de los 2 miembros en la Comisión de Control en representación de los beneficiarios
 - Unos culpan al Reglamento, exige presentar avales suficientes, LOS SINDICATOS NO ES NECESARIO, no nos facilitan con anterioridad la base de beneficiarios, votos nulos, etc
 - Otros piensan que se podía haber hecho mas. separar colectivos que no están en el PLAN PENSIONES, insistir en recibir el aval, etc.

Plan de Empleo BBVA

PLAN PENSIONES	2024	2023	2022
RENTAB. DECIDIDO	13,54	6,00	-8,34
RENTAB. CONSERVADOR	3,16		

COMENTARIOS: El banco sigue aportando para los empleados en situación de “Prestación definida”

A) Fondo Decidido - Empleados hasta 45 años

- A) Inversión 70/80 renta variable - 20/30 renta fija
- B) Cada año se pasa 5% al Fondo Conservador hasta cumplir los 65 años

B) Fondo Conservador - Empleados >65 años

- A) Inversión 70/80 renta fija - 20/30 renta variable
- B) Rentabilidad en enero 0,24%

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- **VICEPRESIDENTE 1**
 - **3º PUNTO: Informes sobre:**
 - **Novedades en cuanto a las reclamaciones de Hacienda por cotizaciones a Mutualidad Laboral de Banca (Pepe Palacios)**
 - **Prensa 27/03/25**
 - **La Ministra de Hacienda hace unas declaraciones sobre cambios para acelerar las reclamaciones y pagar TODO en 2025**
 - **Ley 7/2024 del 20 de diciembre de 2024**
 - **Anula el formulario de su página web y da por denegado todas las reclamaciones sin contestar**
 - **Estable un nuevo calendario, renta 2024 se podrá reclamar desde el formulario el año 2019 y así sucesivamente**
 - **Se aconseja - Esperar a ver los datos fiscales en la renta del 2024 y ver que formulario cuelgan en la web**

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- **VICEPRESIDENTE 1**
 - **3º PUNTO: Informes sobre:**
 - **Concerto con hoteles, y gestión de viajes desde la Junta Directiva Nacional Ver en página web: www.jubilbbva.org**
 - **Hoteles concertados**
 - **Hotel Rober Palas - “ver tarifas y días posibles”**
 - **Grupo ILUNION - Descuentos entre el 10% y 15%**
 - **Hotel Mazarron - BAJA por cambio de dueños**
 - **Viajes**
 - **Turquía del 6 al 13 de junio**
 - **Croacia - Sep/Oct**

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- 4º PUNTO: Captación nuevos asociados:

- Situación ASOCIACIÓN A 31/12/2024

	ALTAS Y BAJAS 2024			Motivos BAJAS			SALDO
	ALTAS	BAJAS	DIF.	Volunt.	Dev. Cuota	Fallecim.	
TOTAL ASOC.	101	216	-115	41	98	77	4.046

- Dar notoriedad
 - Redes Sociales
 - Web - www.jubilbbva.org
 - Boca a Boca
 - Propuestas
 - Algunos de los asistentes proponen incentivar con papeletas de lotería gratis a los nuevos afiliados - RECHAZADA

Informe Asamblea Sede Central

1. Asamblea General 28 de marzo 2025

- **5º PUNTO: Renovación de cargos. ELECCIÓN NUEVO PRESIDENTE**
 - El Secretario pregunta si alguien de los presentes se propone con presidente. NADIE
 - El Secretario propone a **ARCARIO OLIVER ATIENZA**
 - **Se APRUEBA POR UNANIMIDAD**
- **6º PUNTO: Ruegos y Preguntas**
 - Potenciar la página Web - Se pide a los afiliados visiten más la página web
 - **CEOMA** -
 - **Gran cantidad de entidades afiliadas**
 - **Presentaremos nuestra asociación**

NUEVA EJECUTIVA

JUNTA DIRECTIVA	
ARCARIO OLIVER ATIENZA	PRESIDENTE
JOSE LUIS GARCIA PEREZ	VICEPRESIDENTE DE HONOR
MANUEL BECERRA HORMIGO	VICEPRESIDENTE 1º
AMPARO PERALES PLAZA	VICEPRESIDENTA 2ª
MANUEL ARREBOLA SERRANO	SECRETARIO GENERAL
JOSE LUIS FEITO SOMOANO	TESORERO
MANUEL PULET BATISTA (AOC)	VOCAL
JOSE ANTONIO IZQUIERDO (VAL)	VOCAL
RAMON BERTRAND ROIG (CAT)	VOCAL
PACO HUESO MARCO (ANR)	VOCAL
JOSE GUTIERREZ MARTINEZ (CEN)	VOCAL
CARMELO FLOREZ COSIO	VOCAL (Revista y Web)
JAVIER DE LA NAVA TRINIDAD	VOCAL (Colab. Revista)
MARIA DOLORES PASCUAL MORENO	VOCAL (Viajes)
INMACULADA BARTOLOMÉSANC BOMBIN	VOCAL (Viajes)
RAFAEL PASAMAR BENITEZ	VOCAL (Redes)

NUEVA EJECUTIVA



REUNIÓN CON BBVA

- **29 DE MAYO 2025 EN LA VELA**
 - Por la asociación asistieron el Presidente Arcadio Oliver y la Vicepresidenta 2ª Amparo Perales
 - Se presento nuestra Asociación, comentamos los proyectos que estamos desarrollando, los previstos, las relaciones que el Banco mantiene con otras asociaciones y por supuesto las condiciones económicas que nos están aplicando
 - Los 2 temas que más tiempo se dedicó fueron:
 - Recuperar los dos miembros de la Comisión de Control del PLAN DE EMPLEO
 - Condiciones que nos están aplicando a la Asociación
 - LA REUNIÓN - Fue muy cordial
 - SE A CONSEGUIDO - Retomar un canal formal de comunicación con el Banco
 - Reuniones - Siempre al más alto nivel con Begoña Gordo
 - Para el día a día - Raquel Calvo (SAE), Alvaro Aylagas, Joaquín Picazo (CCPP)

REUNIÓN CON BBVA

- **NUESTRA SOLICITUD**
- **CONDICIONES DE LAS CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN**
 - En su momento se estableció “sine die” aplicar las condiciones como de un empleado se tratase. Se entregan documentos tratados con Pilar Morata
- **EXENCIÓN EN COMISIONES DE SERVICIOS POR:**
 - Emisión de transferencias
 - Emisión ficheros de cobro recibos CORE
 - Devoluciones cobros recibos CORE
 - Emisión de avales para adquisición de lotería
- **COBERTURA COSTES CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL ANUAL**
 - Volver a recibir la compensación histórica que se recibía en torno a los 14.000 euros anuales

Asamblea delegación ANR

1. Asamblea General - 22 de abril 2025

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior
- Informe del delegado
 - Informe Económico, cuentas al 31-12-2024
 - Comisiones Banco
 - Base de Afiliados - Análisis
 - Gastos SEDE CENTRAL
- Novedades en las Reclamaciones a Hacienda por Aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca, Capital Adicional, Paternidad en Pensiones, Carter de Vehículos nuevos, etc.,
- Subvenciones durante 2024
- Actividades durante 2024
- Propuestas para 2025

3.- DELEGACIÓN ANR Informe Económico 2024

CONCEPTO	INGRESOS	PAGOS	TOTAL
SALDO ANTERIOR (*)			21.472,36
CUOTAS 1º SEMESTRE	3.049,00		24.521,36
CUOTAS 2º SEMESTRE	3.099,00		27.620,36
VENTA LOTERIAS	911,36		28.531,72
PREMIOS LOTERIAS		4.914,00	23.617,72
GASTOS GENERALES		780,08	22.837,64
SUBVENCIONES		5.969,50	16.868,14
(*) Cta 19.267,36 Caja 2.205			
Superavit = 308,78			
	7.059,36	11.663,58	16.868,14

3.- DELEGACIÓN ANR Informe Económico 2024

GASTOS GENERALES

ALQUILER LOCAL	VIAJES DELEGADO	MATERIAL OFICINA	SELLOS	COMISIONES	WEB	TOTAL
96	261,19	97,99	287,00	37,90	0,00	780,08

3.- DELEGACIÓN ANR Informe Económico 2024

SUBVENCIONES

ASAMBLEA	SAN CARLOS	COPA NAVIDAD	EXCURSIONES	MISA	TROFEOS	OTROS	TOTAL
345	3.350,00	1.235,00	335,00	110,00	144,50	450,00	5.969,50

Delegación ANR COMISIONES BANCO

- BBVA EMPRESAS - NET CASTH
 - COBROS
 - Adeudos - Emisión de Recibos - 1,00 euros por recibo + IVA
 - Impagados - 3,00 euros por cargo + IVA
 - PAGOS
 - Transferencias - EXENTO
 - INTERESES Y MANTENIMIENTO
 - Saldos en cuenta - 0,00 euros
 - Gastos de Mantenimiento EXENTO
- REUNIÓN CON BBVA
 - Pedida para el mes de abril - PARA UNIFICAR CRITERIOS E INTENTAR TARIFA EMPLEADO

Delegación ANR BASE DE AFILIADOS

ALTAS Y BAJAS 2024

MOTIVOS

ALTAS

BAJAS

DIF-

VOL

FALLEC

SALDO
31/12/024

8

3

5

1

2

302

Delegación ANR BASE DE AFILIADOS

- LA DELEGACION DE ARAGON, NAVARRA, RIOJA
 - A 31/12/2024 somos 302 afiliados
 - 241 Hombres
 - 61 Mujeres
 - 14 Colaboradores
 - 18 Viudas - cuota 10 euros año

BASE DE AFILIADOS

Por edades

- LA EDAD MEDIA a 31/12/2024 ES DE: 74,35 años
 - Mayores de 90 años = 4
 - De 81 a 90 años = 62
 - De 71 a 80 años = 159
 - De 63 a 70 años = 74
 - Menores de 63 = 3

BASE DE AFILIADOS

Provincias

COMPARACIÓN AÑO 2023 -2024

Zaragoza	220	224
Huesca	34	33
Teruel	9	10
La Rioja	25	26
Navarra	5	5
Otras	4	4

- Podemos comprobar que únicamente Zaragoza tiene unas cifras aceptables
- Debemos mejorar en el resto, especialmente en Navarra

Delegación ANR

GASTOS SEDE CENTRAL

- FACTURACIÓN SEMESTRAL
 - CUOTAS
 - Del importe total de la facturación de las cuotas, 25% Admón. Central y 75% Delegación
 - Madrid estableció una formula muy compleja que incluye compensaciones y cargos dependiendo si la delegación tiene alquiler por local o se beneficia de un local del banco
 - Con esta formula los abonos de esta delegación han sido:

• Importe cuotas	Abono	% Sede Central
• 1ºT 2024	4.335 -	3.049,00
• 2ºT 2024	4.365	3.084,00
• 1ºT 2025	4.410	2.648,00
 - Diferencia han incluido las comisiones
 - SE HA PEDIDO UNA VEZ DE LA REUNION CON BBVA, VOLVER A ANALIZAR LA FORMULA DE DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS

DEDUCCIÓN IRPF - Por Aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca

1. SITUACIÓN ACTUAL

1. LA MAYORIA DE AFILIADOS DEBEN HABER COBRADO

1. EN LA RENTA 2024 DEBE SALIR “Ajuste por Mutualidades DT2 “ * SE RECOMIENDA COMPROBAR EL CALCULO

2. DE ACUERDO CON:

1. STS 707/2023 del 28/02/23 permite aplicar 75% de las aportaciones desde el 1/1/1967 a 31/12/1978 - anteriores al 31/12/1966 aplicar 100%
2. STS 47/2024 del 10 de enero 2024 establece el calculo del coeficiente Dias cotizados a la Mutualidad*100/Dias necesarios para obtener el 100/100 de pensión
 1. Jubilación hasta 31-12-2012 - 35 años o 12.775 días
 2. Jubilación entre 01/01/2013 y 31/12/2019 - 35,50 años o 12.958 días (Artículo 163 Real decreto legislativo 1/1994)
 3. Jubilación entre 01/01/2020 y 31/12/2022 - 36 años o 13.140 días (Disposición transitoria 9ª Real decreto legislativo 8/2015)
 4. Jubilación entre 01/01/2023 y 31/12/2026 - 36,50 años o 13.323 días
 5. Jubilación a partir 01/01/2027 - 37 años o 13505 días

2. RECLAMACIONES PENDIENTES - RELLENAR FORMULARIO

1. DATOS FISCALES - AVISO PARA PENSIONISTAS POR APORTACIONES A MUTUALIDADES “Si desea obtener más información , pulse en Mutualistas: solicitudes de devolución”

DEDUCCIÓN IRPF - FORMULARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

1. Es un apoderamiento a AEAT, para solicitar devolución a partir de la información de la que dispone.
 1. En el caso de que hubieras presentado autoliquidaciones
 2. En el caso que no se hubieran presentado autoliquidaciones
2. Solo pide
 1. DNI
 2. Apellidos y Nombre
 3. Telefono
 4. Numero de Cuenta
3. De acuerdo con la Disposición Final 16 de la Ley 7/2024



Formulario de apoderamiento para solicitud devolución por aportaciones a Mutualidades

Disposición Final 16 Ley 7/2024

Versión: 1.00

Solicitante

NIF*

17426354J



Apellidos y nombre*



Campo obligatorio.

Teléfono de contacto*

Cuenta bancaria

Consigne una cuenta bancaria de la que sea titular el solicitante. En caso de que solicite la devolución en una cuenta abierta en el extranjero (UE/SEPA), consigne el código SWIFT/BIC:

Número de cuenta (IBAN)*

SWIFT-BIC

Solicitud y autorización

Mediante la presentación de este formulario de apoderamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Final 16 Ley 7/2024, AUTORIZO a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas a:

- En el caso de que previamente se hubieran presentado autoliquidaciones, que confeccione y presente en mi nombre las solicitudes de rectificación de dichas autoliquidaciones, a partir de la información de la que dispone la AEAT y conforme al modelo de declaración aprobado por el Ministro de Hacienda, según lo previsto en el artículo 67 bis del Reglamento del IRPF.
- En el caso de que no se hubieran presentado autoliquidaciones, que confeccione y presente en mi nombre la autoliquidación aplicando la opción que resulte más favorable, a partir de la

DISPOSICIÓN FINAL 16

LEY 7/2024

Disposición final décima sexta. Tramitación a seguir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria para determinar la procedencia y, en su caso, practicar las devoluciones derivadas de la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo en relación a la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, en relación con los períodos impositivos 2019 a 2022.

1. La Agencia Estatal de Administración Tributaria podrá reconocer las devoluciones derivadas de la aplicación de la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, según la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, en relación con los períodos impositivos 2019 a 2022, mediante el inicio del procedimiento de rectificación de autoliquidación, o de devolución iniciado mediante autoliquidación, que se tramitarán conforme a las normas sobre actuaciones y procedimientos tributarios previstas en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en los términos señalados en esta disposición.

2. A estos efectos, la Agencia Estatal de Administración Tributaria analizará la procedencia de los procedimientos para cuyo inicio haya recibido conformidad expresa a través del formulario de apoderamiento que para ello ponga a disposición de los contribuyentes en su Sede Electrónica, dentro del plazo reglamentario de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en la forma que se establezca en la Orden de aprobación del correspondiente modelo de declaración de dicho Impuesto.

DISPOSICIÓN FINAL 16

LEY 7/2024

Disposición final décima sexta. Tramitación a seguir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria para determinar la procedencia y, en su caso, practicar las devoluciones derivadas de la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo en relación a la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, en relación con los períodos impositivos 2019 a 2022.

3. Los citados apoderamiento y conformidad por parte del contribuyente, y la tramitación de los procedimientos, se presentarán, prestarán y realizarán en función de la antigüedad del período impositivo al que corresponden a razón de un período impositivo por cada año natural iniciado a partir de 2025.

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, las devoluciones del período impositivo 2019 y de los períodos anteriores no prescritos serán exigibles a partir de uno de enero de 2025.

4. La Agencia Estatal de Administración Tributaria inadmitirá cualquier otra autoliquidación o, en su caso, solicitud de rectificación de autoliquidación que se presente por los contribuyentes con el objeto de obtener las devoluciones a las que se refiere esta disposición, cuando no se ajusten a lo dispuesto en la misma.

5. Esta disposición deja sin efecto los apoderamientos formulados con anterioridad a su fecha de entrada en vigor, así como las actuaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria realizadas a partir de los mismos, siempre que estuvieran pendientes de abono las devoluciones correspondientes. Asimismo, quedarán sin efecto los procedimientos en curso de rectificación de autoliquidación, o de devolución iniciado mediante autoliquidación, cuya devolución no se hubiera acordado a la fecha de entrada en vigor.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se entenderá sin perjuicio de los efectos interruptivos de la prescripción que se hayan podido producir.

DEDUCCIÓN IRPF - Por Aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca

1. COMPUTO DIAS SERVICIO MILITAR

- 1. Parece ser que Hacienda esta atendiendo las reclamaciones POSITIVAMENTE**
- 2. RECLAMACIONES ANTERIORES A 2019 DESESTIMAS POR TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO**
 - 1. DOCTRINA 19/07/2024 permite una segunda reclamación**
 - 2. Siempre que no estén prescritas**

DEDUCCIÓN IRPF - Por Aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca

1. SI EXISTE ALGUN REZAGADO “por distintos motivos” o TENGAN RECLAMACIONES PENDIENTES

1. Sin Reclamar

1. Lo normal es que en el borrador renta 2024 venga el “Ajuste por mutualidades” comprobar el calculo
2. Reclamar años no prescritos de acuerdo con Ley 7/2024 del 20 de diciembre de 2024
3. Ver nuevo formulario en página web de Hacienda

2. Reclamaciones no contestadas

1. Iniciar de nuevo la reclamación de acuerdo con Ley 7/2024
2. Utilizando el formulario o por ingresos indebidos

Otras Recamaciones

1. Capital adicional

1. SIGUE estancado
2. Aconsejamos una vez realizadas todas las reclamaciones y recursos hasta llegar al TEAR, poder cita UNIVE ó Gestoria Gil

2. Complemento por Maternidad y Complemento por brecha de Género

1. Presentar reclamaciones:

1. Complemento por maternidad - Jubilados Entre 1 de enero de 2016 y 3 de febrero de 2021
2. Complemento por brecha de género - Jubilados desde el 4 febrero 2021, el pasado 15 de mayo el tribuna de Justicia de la Unión Europea nos dada la razón a los hombres

2. Pedimos acudir a UNIVE Abogados - 976 110060 e-mail jubilbbva@unive.es

3. La Asociación en Madrid atiende a todos los afiliados en el teléfono 913114726

4. Esta delegación entregara a los afiliados que lo soliciten:

1. Modelo para confeccionar la reclamaciones

SUBVENCIONES

- QUEREMOS MANTENER LAS TRADICIONES (Aunque tendremos que hacer algún reajuste)
- COMIDA SAN CARLOS
- COPA NAVIDAD
- VINO ASAMBLEA
- VIAJES Y EXCURSIONES

ACTIVIDADES 2024

- **Actividades**

1. Comida Mensual - Último martes de cada mes
2. Vino Asamblea
3. Festividad de San Carlos
4. Copa Navidad

- **Comunicación**

5. Preferente utilizamos listas de difusión de WhatsApp
6. E-mail
7. SMS
8. Facebook, Messenger, Twitter

- **Campaña Captación Nuevos Afiliados**

9. Durante el año se ha incrementado nuestra base de afiliados en 7
10. Hemos hecho a las esposas que han querido, socios colaboradores

- **Viajes y Excursiones**

11. Realizamos la II Jornada de Confraternidad en Logroño

- **Visitas Guiadas**

12. En octubre se realizó una en Zaragoza sobre “La Zaragoza desaparecida”,

PROPUESTAS PARA 2025

1. CAMPAÑA NUEVOS AFILIADOS

A.Seguimos pensando que NO NOS CONOCEN y tenemos que cambiar PARA LLEGAR AL MAYOR NUMERO DE JUBILADOS Y PREJUBILADOS DE BBVA

B.Queremos incrementar la utilización de las redes sociales

C.Debemos publicar como “ASOCIACION JUBILBBVAANR” por todas las redes y la web

2. REDES SOCIALES “NOS PODÉIS SEGUIR”

D. Facebook - www.facebook.com/jubilbbvaanr/



E. Twitter - www.twitter.com/jubilbbvaanr/



F. Instagram - www.instagram.com/jubilbbvaanr/



G. Google y Google Mapas - Delegación ANR Jubilbbva “Ver y poner reseñas”

PROPUESTAS PARA 2025

1. VIAJES Y EXCURSIONES .

A. VIAJES

A. Es NUESTRA TAREA PENDIENTE no conseguimos llenar el autobús

B. APROVECHAR LOS VIAJES QUE PREPARAN EN NUESTRA SEDE CENTRAL

B. EXCURSIONES

A. SORIA 13/02/25 -

B. PIRINEOS tren de artouste

C. MANTENER LAS JORNADAS DE CONFRATERNIDAD

A. ALBARRACIN - TERUEL 19/03/25

B. LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS COMPAÑEROS DE FUERA DE ZARAGOZA, NOS HACE
REPLANTEARNOS ESTAS JORNADAS

C. VISITAS GUIADAS

A. PATIO DE LA INFANTA - 28/01/205

B. CARTUJA BAJA - 29/04/25

C. PARA OCTUBRE INTENTAREMOS HACER ALGUNA MAS